

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUMPROD PRODUCTOS INDUSTRIALES
ANAREL DISTRIBUCION S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 13 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas situadas en la Av. 113 Las acacias frente gasolinera Primax a las 11:00 se reúnen los señores EDUARDO MARCELO MENDOZA MORAN, con el 50 por ciento de acciones, el Sr. BOLIVAR AGUSTIN VELIZ NAPA, con el 31.25 por ciento y la señora ESILDA JAQUELINE VELIZ NAPA con el 18.75 por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, el tema a tratar:

- 1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:
 - * Estado de Situación Financiera
 - * Estado de Resultado Integral
 - * Estado de Flujo de Cambio
 - * Estado de Cambios en el Patrimonio
 - * Notas a los Estados Financieros

Actúa como secretario el señor Eduardo Mendoza y como presidente, la señora Jacqueline Véliz.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:
 - * Estado de Situación Financiera
 - * Estado de Resultado Integral

- * Estado de Flujo de Cambio
- * Estado de Cambios en el Patrimonio
- * Notas a los Estados Financieros

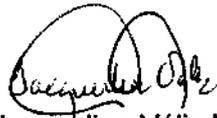
Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2019".

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales 1 y 2 ya antes mencionados.

Sobre el numeral 3; los socios deciden absorber las pérdidas actuariales correspondientes a las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2019.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 12h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presentes.

Certifico que la presente Acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que remito en caso de ser necesario.



Jacqueline Véliz Napa

PRESIDENTE



Eduardo Mendoza M.

SECRETARIO